

#### **REPORTE**

# MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS LEY № 20.393 UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ

Fecha : 21.02.2023

Elaborado por : María José De las Heras Val

Cargo : Encargada de Prevención de Delitos

Materia : Reporte Semestral Modelo de Prevención de Delitos Ley Nº 20.393

Período informado : Segundo Semestre 2022

#### **RESUMEN EJECUTIVO**

Entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2022, se han realizado las siguientes actividades asociadas al Modelo de Prevención de Delitos Ley Nº 20.393 ("MDP"):

- 1) Acciones de difusión y capacitación del MPD
- 2) Formalización y actualización de políticas y procedimientos institucionales
- 3) Inicio segundo proceso de certificación en el MPD
- 4) Sistema de denuncias
- 5) Funcionamiento del Comité de Ética y Cumplimiento

## 1) ACCIONES DE DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MPD

**Objeto**. Las acciones de difusión y capacitación tienen por objeto promover temáticas relacionadas con el MPD, relevando las conductas que la Universidad espera de sus autoridades, colaboradores y académicos, orientando acerca de qué medidas adoptar en caso de infracción de estas normas, difundiendo los canales de denuncia, procesos de investigación y sanciones.

**Destinatarios**. Autoridades, colaboradores y académicos de la Universidad Adolfo Ibáñez y sus empresas relacionadas.

**Modalidad**. Las actividades de difusión consideran las siguientes modalidades: (a) capacitación online sincrónica, para autoridades y colaboradores que se desempeñan en

las áreas en las que existe un mayor riesgo de comisión de los delitos contemplados en la Ley Nº 20.393; y (b) *capacitación online asincrónica*, destinada a todos los colaboradores y académicos de la Universidad.

**Actividades desarrolladas en el período**. Durante el segundo semestre de 2022 se realizaron las siguientes capacitaciones, orientadas a socializar al interior de la comunidad universitaria las principales políticas y procedimientos de la organización orientadas a prevenir la comisión de delitos de la Ley N° 20.393:

#### a) Online sincrónicas:

| Fecha      | Destinatarios - Materias  | Asistencia         |
|------------|---|--------------------|
| 27/12/2022 | Destinatarios:  - Nuevos Decanos - Encargados de gestión - Directores de Docencia - Dirección de Finanzas - Subdirección de Adquisiciones - Encargados de compras de Biblioteca - Encargados de Laboratorios - Directores de Centros - Secretarios Académicos | 100%<br>(41 de 41) |
|            | Temas:  - Código de Ética - Modelo de Prevención del Delito - Ley N° 21.369   |                    |

#### b) Online asincrónicas:

Durante el segundo semestre de 2022, se continuó desarrollando la actividad de difusión online sobre la Política de relacionamiento con funcionarios públicos, destinada a todos los colaboradores de la Universidad, incluidos administrativos, académicos y profesores por asignatura. Participaron 1.042 personas durante el año.

## 2) FORMALIZACIÓN DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES

**Objeto**. Elaboración o formalización de políticas y procedimientos internos considerados clave como medida de mitigación de riesgos, en el contexto del MPD.

**Alcance**. Las siguientes políticas y procedimientos consideradas en el MDP como herramientas de control preventivo de la comisión de los delitos, fueron elaboradas durante el segundo semestre de 2022:

- Actualización de la Política del Modelo de Prevención del Delito, incorporando los nuevos delitos que generan responsabilidad penal de la persona jurídica
- Actualización del Manual del Modelo de Prevención del Delito
- Actualización de contratos de trabajo, honorarios y de prestación de servicios.

## 3) INICIO SEGUNDO PROCESO DE CERTIFICACIÓN EN EL MPD

Como consecuencia del vencimiento de la primera certificación obtenida por la Universidad en el Modelo de Prevención del Delito -con vigencia hasta el 08 de noviembre de 2022-, el 12 de septiembre pasado se inició el segundo proceso de certificación.

El proceso ha seguido su curso regular y el 22 de diciembre de 2022 se recibió el Informe Preliminar, respecto del cual se está trabajando en responder las observaciones.

#### 4) SISTEMA DE DENUNCIAS

Durante el período informado no se recibieron denuncias por la comisión de alguno de los delitos de la Ley N° 20.393.

### 5) FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

Entre julio y diciembre de 2022 el Comité de Ética y Cumplimiento ha sesionado en tres oportunidades, todas sesiones ordinarias y ninguna sesión extraordinaria.

MARÍA JOSÉ DE LAS HERAS VAL

ENCARGADA DE PREVENCIÓN DE DELITOS

Distribución:

- Junta Directiva
- Rectoría